



Universidad del Salvador

Facultad de Ciencias Sociales

Carrera de Relaciones Internacionales

Tesis de Licenciatura

Golpes blandos en América Latina tras la tercera ola democratizadora.
Un aporte desde los Estudios de Caso en Relaciones Internacionales.

Joaquín Lascano y Vedia
Profesor Tutor: Fernando Suárez Rubio

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, noviembre de 2018

INDICE

Introducción	p. 2
Capítulo 1: Consideraciones preliminares	
Presentación del Problema	p. 3
Orientaciones Metodológicas	p. 5
Justificación	p. 8
Objetivos Generales y Específicos	p. 10
Marco Teórico de referencia	p. 10
Antecedentes históricos	p. 22
Capítulo 2: Estudio de Casos	
1er Caso: Venezuela	p. 30
Consecuencias Institucionales	p. 39
2do Caso: Ecuador	p. 41
Consecuencias Institucionales	p. 52
3er Caso: Paraguay	p. 55
Consecuencias Institucionales	p. 65
4to Caso: Brasil	p. 66
Consecuencias Institucionales	p. 73
Conclusiones parciales sobre el desarrollo de los Casos	p. 76
Capítulo 3: Balance y destacados	
Acerca de los Objetivos	p. 86
Acerca de los problemas al investigar	p. 93
Reflexiones y nuevos Interrogantes	p. 97
Bibliografía	p. 102

Introducción

La tesis presentada no puede ser concebida como distante al investigador; en ella se exponen elementos y abordajes autorales, que durante los últimos 3 años han formado parte de mi vida: sugerencias literarias de docentes y compañeros, de mi tutor; nichos de estudio de mi ayudantía en la facultad, relecturas de autores a los que no presté mayor atención durante mis años formativos y que hoy revalúo ciertamente.

Durante el Primer Capítulo, se presentará la problemática en cuestión, los golpes blandos o institucionales en la América Latina de la “cláusula democrática”, los argumentos para expandir los límites de la disciplina, las preguntas de investigación que orientaron mi indagación y las consideraciones metodológicas que caracterizan este Estudio de Casos.

A su vez, la definición del Marco Teórico y los Antecedentes Históricos, darán cuenta de mi posición ideológica a priori, al tomar ciertas definiciones y no otras, al destacar ciertos sucesos y no otros.

El Segundo Capítulo, presentará ordenadamente cada uno de los cuatro (4) casos analizados: Venezuela, Ecuador, Paraguay y Brasil. La propuesta consiste en desarrollar brevemente el contexto, el desarrollo del hito y las consecuencias institucionales observadas ex post.

Posiblemente sea aquí donde se observe un esfuerzo mas detallado, al ya no depender excesivamente de literatura preexistente y estar indagando fuentes periodísticas regionales que abarcaron dichas coyunturas, agregando a esto, la búsqueda de registros o documentos oficiales que den cuenta del accionar oficial antes y después de los eventos discutidos en torno a los golpes blandos.

El Tercer Capítulo, intenta exponer en una primera medida, las percepciones que me deja el proceso de investigación, sus problemas, las frustraciones y logros, la revisión de los objetivos y metas y la puesta en valor de ciertas visiones sobre los casos y por sobre otras, igualmente tratadas.

Finalmente, se comparten las reflexiones finales y los nuevos interrogantes a partir del camino transitado.

Capítulo 1: Consideraciones preliminares

Presentación del Problema

Se parte de una base que, pretende solidez, a partir de la transparencia del que investiga: transparentarse, supone reconocerse, a través de los límites dados por mi origen, mi formación, mi disciplina y las influencias (mis influencias) que condicionan percepciones acerca de lo que pasó y pasa durante mi maduración profesional y me empuja a estudiar (el objeto de la presente) de una manera (estudio de casos) para tratar de comprenderlo mejor o facilitarme mejores preguntas para problemas recurrentes.

La disciplina en la que me desarrollo son las Relaciones Internacionales, pero con una influencia innegable de la Ciencia Política: tanto por los estupendos docentes que tuve durante mi Ciclo de Formación Básica, como aquellos últimos que hacia finales de la Carrera me complejizaron los esquemas con la “transdisciplinariedad”¹ o la máxima “Impensar las Ciencias Sociales”² que creo llego para quedarse hace varias décadas, en un mundo social de multicausalidad permanente y mudable a la vez.

Estudiar entonces los Golpes Blandos/Institucionales en América Latina, para mi significa un necesario ida y vuelta entre autores locales y globales que, interesados en a) las democracias y la participación ciudadana, b) la estabilidad/inestabilidad latinoamericana, c) los golpes institucionales y sus causas/efectos y/o d) el rol de los medios de comunicación y las demandas político-sociales que tensionan instituciones vigentes, trabajen sobre lo central y lindante a esta tesis.

Los casos de Venezuela, Ecuador, Paraguay y Brasil, intentan recolectar cuestiones sucintas sobre los cuatro intereses referidos precedentemente, cada uno, quizás más vinculado con uno que con el otro. Vale aclarar también, que responden a casos del siglo presente, dentro de la nombrara Tercer Ola.

¹ Morin, E. “Inter-pluri-transdisciplinariedad” en: La cabeza bien puesta. Repensar la reforma-reformar el pensamiento. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión: 115-128. 2001

² Wallerstein, I. Impensar las Ciencias Sociales. España: Ed. Siglo XXI, 2004.

Resulta a priori, alineado con este clima de época: como señala Gabriel Tokatlian, el mundo de hoy es menos democrático, la globalización se oscurece y los malestares se transforman en rechazos ante los sucesivos fracasos de las democracias liberales³.

En este sentido, Ralf Dahrendorf, un autor que no valoré mucho en mis años de formación, vuelve aparecer durante esta investigación con reflexiones (de mediados de los años 90) que me simplifican el uso de la palabra: “las amenazas más serias a la paz provienen de los países empeñados en superar el viejo ciclo de la pobreza”⁴ y “cuando el desarrollo económico alcanza una fuerte aceleración pero no logra despegar el crecimiento social y político, madura una mezcla de frustración y de irresponsabilidad que alimenta la violencia”⁵.

La formulación de los problemas de investigación requieren un previo trabajo de observación sobre el fenómeno de interés. Es necesario haber qué es lo que aconteció y qué es lo que se ha escrito sobre el fenómeno hasta el momento. La pregunta relevante apuntará a arrojar luz sobre lo desconocido o lo supuestamente conocido por una determinada comunidad científica.⁶

Pensar desde la América Latina que nos toca vivir, supone un pesar: el de la democratización generalizada de los últimos 30 años y las persistentes imposibilidades y obstáculos (endógenos y exógenos). Por ello el interés inicial, expresado en las siguientes preguntas de investigación, las que orientan mi trabajo y mis inquietudes:

- ¿Cómo se desarrollan los Golpes Blandos en América Latina?
- ¿Por qué fracasa un Golpe Blando en la Región?
- ¿Que se altera/transforma en el Estado, luego de un escenario de Golpe Blando (sea efectivo o fallido)?

³ Tokatlian, JG. “Crisis y redistribución del poder mundial” en Revista CIDOB n.100 P. 25-41, Barcelona. 2013.

⁴ Dahrendorf, R. La cuadratura del círculo. México: Ed.FCE, p. 14, 1995.

⁵ Dahrendorf, R. ob.cit.

⁶ Lorenzo, C. Relaciones Internacionales y Metodología: la formulación del problema de investigación en los estudios de caso. Buenos Aires: IDICSO, p.15, 2009.

Por una cuestión lógica, tanto por las limitaciones de mi capacidad de diagnóstico, como por los límites espacio-temporales que dispongo donde me encuentro (FAO: Roma, Italia) construiré una tipología a partir de casos detectados y escogeré cuatro (4) casos en los que centrar mi análisis.

Si bien entiendo que mi aporte, será modesto, debido la metodología elegida, entiendo a la tesis final de grado, no como la culminación del período formativo, sino como la posibilidad de transformar mi entusiasmo en algo ordenado y metódico, para que en los próximos años, desde esta experiencia, pueda profundizar mi aprendizaje desde cimientos más firmes.

Orientaciones Metodológicas

Retomando lo planteado al comienzo de la presentación, esta producción intenta ser fiel con aquello que Mariana Colotta señala respecto de “dar cuenta, más allá de los objetivos específicos elegidos para cada caso, no solamente de una reflexión acerca del objeto de conocimiento construido sino también en torno al proceso pedagógico personal y colectivo vivido a lo largo de la carrera”, pensando que el “trabajo final debe posibilitar desarrollar en el alumno capacidad para identificar problemáticas, desarrollar análisis diagnóstico y tomar decisiones estratégicas para resolverlas”⁷.

Como bien señalara Lorenzo, el proceso de formulación de problemas en los estudios de caso en Relaciones Internacionales tiene un “carácter dinámico”: preguntar, observar, describir, afirmar y preguntar nuevamente sobre lo afirmado⁸.

Durante un proyecto de investigación, tesis o tesina, el investigador puede formularse distintos tipos de interrogantes (exploratorios, descriptivos o explicativos)

⁷ Colotta, M. y Presa, A. “La tarea docente en las prácticas de dirección y evaluación de trabajos finales de grado. Reflexiones sobre su seguimiento y presentación” en V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales, 16 al 18 de noviembre de 2016, Mendoza, Argentina. Métodos, metodologías y nuevas epistemologías en las ciencias sociales: desafíos para el conocimiento profundo de Nuestra América. 2016: p.3.

⁸ Lorenzo, Cristian, ob.cit. p.6

con el propósito de ahondar en el conocimiento disciplinario. “La descripción del aspecto internacional del fenómeno observado se encuentra dentro de una secuencia de acontecimientos y a su vez, forma parte de un proceso histórico”⁹.

Los métodos cualitativos han acrecentado su rol en el estudio de las relaciones internacionales en los Estados Unidos durante las últimas dos décadas. Sanchez nos recuerda que el método de los estudios de caso, sobre todo la combinación del proceso de búsqueda y teorización tipológica, tienen ventajas considerables en el estudio de fenómenos complejos, retomando los aportes de Bennett, Elman, Mahoney y Goertz¹⁰.

En el caso presente la lógica es la misma; existe una pregunta inicial frente al fenómeno de interés: ¿qué es lo que estudio?; una primera aproximación en forma exploratoria y luego un exhaustivo abordaje sobre lo que pasó (donde emerge la descripción como protagonista) y de lo que se escribió sobre el tema en particular (estado del arte y/o marco teórico).

Con respecto a la revisión bibliográfica, Lorenzo resalta que “puede ser muy provechoso “empaparse en literatura” pero al mismo advertir los riesgos de su exceso pudiendo quedar ahogado por ella. Por último, cabe advertir que la revisión de la literatura es un medio y no un fin. En este sentido, una vez que el investigador está familiarizado con el tema y realizó sus correspondientes descripciones, una formulación de un problema de investigación debería apuntar a lo desconocido, o supuestamente conocido hasta entonces, por la comunidad científica de la cual forma parte”¹¹.

Conformar una descripción con acervo supone enaltecer lo observado. Preservar esta posición, significa diferenciar a los acontecimientos de lo que se escribe de ellos, supone alejarnos de dogmatismos y sobretodo, estar predispuestos para que el proceso mismo nos lleve al replanteo de lo afirmado o argumentado.

⁹ Lorenzo, Cristian, ob.cit. p.7

¹⁰ Sánchez, L. E. “El tratamiento de los estudios de caso como herramienta de investigación: Su aporte en el subcampo de las Relaciones Internacionales” en Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales, p.3, 2013.

¹¹ Lorenzo, Cristian, ob.cit. p.6

En el libro de Walt *Revolution and War*¹², se utiliza este diseño de investigación para estudiar por qué los Estados que vivencian una revolución, frecuentemente terminan en una guerra con sus estados limítrofes. Leandro Sanchez señala que mediante el estudio de las políticas exteriores de los estados, tanto antes como después de que se someten a las revoluciones, “Walt es capaz de utilizar lo que, esencialmente, es un diseño de casos más similares para examinar cómo una revolución cambia la política exterior de un estado”. El proceso mismo lo lleva a evaluar por qué algunos terminaron en guerras interestatales y otros no. Esto le permite al autor “conseguir muchas comparaciones diferentes a partir del estudio de tres casos en detalle (las revoluciones francesa, rusa, e iraní), y cuatro casos en forma más abreviada (las revoluciones americana, mexicana, turca y china)”¹³.

Por esto, creo que el enfoque cualitativo elegido, en especial de unos pocos casos, permiten el desarrollo de conceptos diferenciados para extraer nuevas ideas. El objetivo inmediato es reconocer las fuentes y apegarnos al método descrito. Sin realizar una jerarquía, las fuentes con las que nos encontramos en este trabajo son las siguientes:

1) Libros, revistas; 2) documentos oficiales: tratados, declaraciones a través de comunicados, discursos y conferencias de prensa, debates parlamentarios e informes; 3) información difundida a través de diarios, radios y televisión, 4) estadísticas; 5) entrevistas¹⁴

A tales efectos, consideramos relevante la capacidad de reconstrucción contextual del investigador para captar la complejidad del fenómeno.

Por último, tanto Sanchez como Lorenzo, retomando a Yin y a Odell, destacan la importancia de considerar el proceso histórico en el cual se inserta dicha

¹² Walt, S. M. *Revolution and war*. Ithaca, NY: Cornell University Press. 1996

¹³ Sánchez, L. E. ob.cit. p.7

¹⁴ De Salazar Serantes, G., “Las fuentes de investigación en las relaciones internacionales”, en Revista CIDOB d’Afers Internacionals, núm. 64, París, 2003.

secuencia de acontecimientos. Se vincula una lectura sobre la complejidad de la realidad con la capacidad creativa del investigador¹⁵.

De este enfoque entonces resulta una investigación que tensiona los límites de la exploración y la descripción, en tanto se desarrolla en el plano inductivo, generador de hallazgos o elementos destacables.

Justificación y Alcance

El caso Venezuela, diríamos que casi forma parte del génesis del siglo y enmarca fuertemente a los años venideros y la relación de varios países regionales con los Estados Unidos. La literatura que emerge del mismo es muy importante y contrasta con el escaso nivel de interés o relevancia que se le otorgaran a otros casos más o menos contemporáneos, inmiscuidos en las crisis económicas que sufriera la región en aquellos años (Colombia, 1996, Ecuador 1997, 2000; Perú 2000).

En el presente trabajo presentamos al denominado golpe de estado del 11 de abril de 2002 (11-A), en Venezuela como caso ejemplar ya que más allá de que se logró derrocar al Presidente Chávez, se puede considerar como fallido dado que el objetivo de un golpe de estado blando es conseguir el fin del mandato vigente con la intención de establecer un nuevo gobierno afín a los intereses de quienes pujan para que éste se lleve a cabo efectivamente; esto no ocurrió en el año 2002 en Venezuela, ya que el Comandante Chávez logró restablecer y continuar con su presidencia 2 (dos) días después. Es por ello que el 11-A puede ser catalogada como una “intentona” de golpe de estado del Siglo XXI.

El caso Ecuador, tiene una doble significación, dado que sucede no mucho antes de comenzar mis estudios en la Universidad, a su vez que resulta el objeto de estudio por excelencia de mi tutor de tesis. Por eso valoramos dicho contexto de reformulación del rol del estado, con un gran respaldo popular a la figura presidencial y con una fuerte Alianza PAIS con mayoría en el Congreso.

¹⁵ Lorenzo, Cristian, ob.cit.; Sánchez, L. E. o. cit.; Véase Odell, J. S. Case study methods in international political economy. In D. F. Sprinz, 2004 y Yin, R. Case Study Research. Design and Methods, SAGE Publications INC., 1984.

El inicio del 30-S como un protesta en contra de la Ley de Servicio Público aprobada el mes precedente culminó con el principal producto del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la UNASUR (la Declaración de Buenos Aires), el cual consistió en unos seis puntos referidos a la situación crítica del Ecuador, uno de los cuáles califica explícitamente a los sucesos del 30S como “intento de Golpe de Estado” y los condena junto con el secuestro del presidente Rafael Correa.

El caso Paraguay tiene para quién escribe, un vínculo innegable, dado que fue objeto de estudio durante mas de dos años durante la licenciatura y uno quiera o no, genera un vínculo afectivo. A nivel regional el entonces Presidente Lugo estaba logrando fuertes vínculos con algunos de los países más poderosos de la región, principalmente Brasil y Argentina. Por lo tanto, estaba logrando salir de la clásica política exterior “colorada” del Paraguay de alineación con Estados Unidos.

No solo ello sino que la designación de Paraguay para tener la Presidencia Pro-tempore de UNASUR a partir de octubre 2011, le permitió destacar la importancia del respeto de los derechos humanos, de las democracias en los países de la región, y la inclusión social y mejor calidad de vida como objetivos primordiales.

La debilidad interna establecida y las presiones externas constantes ya eran un panorama complicado para el máximo mandatario paraguayo, antes de la “Masacre de Curuguaty”.

El caso Brasil, aparece finalmente como una oportunidad de debate singular: dada la legalidad del impeachment (su concepción) y los problemas que emergen para la demostración de culpabilidad para el proceso, emerge el ámbito político en el que se desarrolla, como un terreno fértil para la indagación y observación alineada a esta investigación.

Por último, destacó que (mas adelante se verá mas claramente) la selección tiene que ver con tener dos casos por cada categoría (golpe efectivo y golpe fallido) para ver sus diferencias, en búsqueda de elementos destacables.